

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 1 de 11

Renting de Antioquia,EICE,RENTAN

CONTRATO DE MANDATO No.
4600018900 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SUBREGION ORIENTE).

JUNIO - JULIO
2026

INFORME SOCIAL No 1

INFORME SOCIAL MENSUAL DE SUPERVISIÓN
(Versión 1 –JULIO 2026)

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 2 de 11

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 CONTRATO DE MANDATO 4600018900 DE 2025 FIRMADO CON RENTING DE
 ANTIOQUIA - RENTAN
Entidad Contratante

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN
supervisión

4600018900 DE 2025
N.º de contrato de Supervisión

Firma:  MARIA CLARA MERLANO OSORIO Coordinadora RENTAN	Firma:  CATALINA CASTRILLON TORRES SUPERVISORA RENTAN	Firma:  VANESSA BETANCUR MARTINEZ Supervisor SIF
Elaboró	Aprobó	Recibió

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 3 de 11

CONTENIDO

1. Introducción	4
1.1. Contrato de supervisión	5
2. Generalidades	5
3. Seguimiento al manejo social	5
3.1. Programa 1. Programa para el reconocimiento del entorno.	6
3.2. Programa 2. Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria	7
3.3. Programa 3. Programa para la contratación de mano de obra.....	7
3.4. Programa 4. Programa de comunicación y divulgación.....	7
3.5. Programa 5. Programa para la atención a la comunidad e interesados en el proyecto	8
3.6. Programa 6. Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural	8
3.7. Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria cpc.	8
3.8. Programa 8. Educación y capacitación al personal vinculado al proyecto.....	9
4. Control de inversión presupuesto social.....	9
5. Gestión desarrollada por la supervisión social	9
6. Conclusiones y recomendaciones.....	10
Tabla 1. Circuitos de intervención.....	4
tabla 2. Actividades de la supervisión social	9

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 4 de 11

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar las actividades de seguimiento y supervisión realizadas durante el período reportado del 1 de junio al 31 de julio al componente social del contrato correspondiente al Lote Oriente, en el marco del Contrato Interadministrativo de Mandato No. 4600018900 de 2025, cuyo objeto es “la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia (subregión Oriente)”

En cumplimiento de las funciones de supervisión, se realizó el seguimiento a la gestión desarrollada por el contratista de obra, con base en la información presentada y verificada por la interventoría, con el propósito de revisar el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente social, así como la implementación de las actividades previstas para el adecuado relacionamiento con las comunidades y demás grupos de interés vinculados a los proyectos.

Durante el período reportado, se efectuó la revisión y seguimiento de los informes presentados, el análisis de las actividades ejecutadas por el contratista, la verificación de compromisos, así como la consolidación y revisión de la información requerida por la Gobernación de Antioquia. Estas acciones permitieron identificar los avances en la gestión social, así como los aspectos que requieren atención y fortalecimiento por parte del contratista para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos para la gestión social de los proyectos.

Para efectos del presente informe, la información se presenta organizada por cada **corredor o circuito de intervención**, teniendo en cuenta su estado de ejecución y las actividades desarrolladas durante el período reportado. En este contexto, para el mes de **julio de 2026**, se identifican como activos los corredores **Abejorral – Santa Bárbara**, **Abejorral – La Frontera**, **San Vicente -El Peñol** y **Sonsón – Aguadas**, sobre los cuales se presenta el respectivo análisis y seguimiento del componente social. En este contexto, para el mes de julio de 2026 se identifican como activos los siguientes corredores, sobre los cuales se presenta el respectivo análisis y seguimiento detallado:

Tabla 1. Circuitos de intervención

CIRCUITO	LONGITUD	CONTRATISTA	ESTADO
San Vicente - El Peñol	18,15	Consorcio Antioquia Oriente Grupo 2	Activo
Abejorral - La Frontera (Mesopotamia)	25,49	Consorcio Vías Oriente Grupo 1	Activo
Abejorral - Santa Barbara (El Cairo)	23,77	Consorcio Vías Oriente Grupo 1	Activo
Sonsón - Aguadas (Puente San Rafael)	19,22	Consorcio Antioquia Grupo 3	Activo
San Rafael - San Roque - Santo Domingo - Alejandría	2,26	Consorcio Antioquia Grupo 3	Inactivo
La Quiebra - Santa Ana	5,33	Consorcio Antioquia Grupo 3	Inactivo
Guarne - Yolombal	5	Consorcio Antioquia Oriente Grupo 2	Inactivo

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 5 de 11

1.1. Contrato De Supervisión

Contrato: 4600018900 DE 2025

Objeto: Contrato Interadministrativo De Mandato Sin Representación Para La Ejecución De Actividades De Mejoramiento Y Mantenimiento Para La Estabilización De Las Vías A Cargo Del Departamento De Antioquia (Subregión Oriente)

Dirección: Cra 43A No.19 - 127 edificio Recife, Piso 5 Medellín Antioquia

Teléfono: (604) 444 92 11

Profesional: María Clara Merlano Osorio - Coordinadora

E-mail: apoyo.ingenieria2@rentan.com.co

2. GENERALIDADES

El presente proceso, bajo la modalidad de contrato interadministrativo de mandato sin representación busca supervisar la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia (subregión Oriente). Este proyecto responde a una necesidad específica y deberá contar con personal, programación y flujo de caja acorde con el plazo disponible y con los recursos asignados, los cuales fueron entregados al mandatario para su revisión y posterior presentación de una propuesta acorde a la necesidad de la Gobernación de Antioquia.

Los entregables que enmarcan el alcance de las obras, podrán ser consultados a detalle dentro del anexo 1 – anexo técnico “Actividades por ejecutar y alcance”. De forma general, se enuncia cada uno de ellos a continuación:

- Construcción de alcantarillas
- Construcción de cunetas
- Construcción de filtro para cunetas
- Construcción de bordillos
- Construcción de disipadores
- Estabilización con material granular
- Señalización vial
- Caracterización vial

3. SEGUIMIENTO AL MANEJO SOCIAL

Durante el mes de julio desde la supervisión social de RENTAN realizó el seguimiento integral a la ejecución del componente social del contratista, mediante la revisión de los informes

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 6 de 11

mensuales, la verificación de los soportes presentados y la emisión de observaciones técnicas para el otorgamiento del visto bueno (Vo. Bo.).

De igual forma, se efectuó el acompañamiento permanente a través de la atención de consultas, el seguimiento a compromisos, la participación en reuniones de articulación institucional y la revisión del cumplimiento de los diferentes programas de gestión social, incluyendo empleabilidad, comunicación y divulgación, participación comunitaria, atención a la comunidad, patrimonio arqueológico, capacitación al personal y control del presupuesto social.

3.1. PROGRAMA 1. PROGRAMA PARA EL RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

En los corredores **Abejorral – Santa Bárbara y Abejorral – La Frontera**, durante el período no se realizaron intervenciones constructivas, por lo que no fue necesario el levantamiento de actas de entorno y vecindad. No obstante, se adelantaron actividades preliminares de reconocimiento e identificación de predios, así como acercamientos con propietarios, poseedores y/u ocupantes para gestionar las autorizaciones requeridas y coordinar con el equipo técnico el ingreso a los predios. Para Abejorral – Santa Bárbara, los soportes de los permisos asociados a las actividades programadas para agosto serán presentados en el informe correspondiente.

En el corredor **Sonsón – Aguadas**: Durante el período reportado no se evidenció la ejecución del reconocimiento del entorno ni el levantamiento de actas de entorno, actividades que, de acuerdo con lo informado por el contratista, se encuentran programadas para agosto de 2026. En cuanto a las actas de vecindad, no se requirió su levantamiento debido a que las actividades constructivas que generan posibles afectaciones a predios aún no habían iniciado. La supervisión verificará la ejecución de estas actividades de acuerdo con la programación y el avance de las obras.

En el corredor **San Vicente – El Peñol**: Durante el período reportado se verificó la realización del reconocimiento del entorno mediante recorrido de campo efectuado el 16 de julio de 2026, entre el K0+000 y el K18+150. No se requirió el levantamiento de actas de vecindad durante el período, aunque se realizó un reconocimiento preliminar de los inmuebles próximos al corredor y un primer acercamiento con residentes de seis (6) viviendas, con el fin de establecer los predios que podrían requerir este procedimiento conforme avance la obra.

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 7 de 11

3.2. PROGRAMA 2. PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

Durante el período reportado, el componente social adelantó la planeación y coordinación de la reunión de inicio, programada para el 3 de agosto de 2026, incluyendo la preparación metodológica, coordinación con el equipo técnico, gestión logística, identificación de actores y preparación de los formatos y materiales requeridos para la socialización del proyecto.

3.3. PROGRAMA 3. PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

Para los corredores **Abejorral – Santa Bárbara y Abejorral – La Frontera** durante el período reportado, se adelantó la divulgación de vacantes y promoción de la empleabilidad local mediante los canales de comunicación definidos. Se reporta la vinculación de 32 personas, de las cuales 6 corresponden a mano de obra calificada y 26 a mano de obra no calificada; de este total, 4 empleos fueron generados en el área de influencia, con participación de 3 mujeres y 29 hombres.

Para el corredor **Sonsón – Aguadas** durante el período reportado, se registró la vinculación de 13 trabajadores, de los cuales 3 correspondieron a mano de obra calificada (MOC) y 10 a mano de obra no calificada (MONC), equivalentes al 23 % y 77 %, respectivamente. Del total de personal vinculado, 6 empleos fueron generados en el área de influencia. En cuanto a la participación por género, se registraron 2 mujeres y 11 hombres vinculados al proyecto.

En el corredor **San Vicente – El Peñol** durante el período reportado, se registró la vinculación de 12 trabajadores, correspondientes a 8 de mano de obra calificada (MOC) y 4 de mano de obra no calificada (MONC), equivalentes al 66,66 % y 33,34 %, respectivamente. Del total de personal vinculado, 4 empleos fueron generados en el área de influencia. En cuanto a la participación por género, se registraron 2 mujeres y 10 hombres vinculados al proyecto.

Desde la supervisión, se evidencia la presentación del Formato de Empleabilidad como soporte de la actividad reportada. Se recomienda mantener actualizada la información de vinculación y garantizar la trazabilidad de la mano de obra contratada, especialmente respecto al personal proveniente del área de influencia.

3.4. PRORAMA 4. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el período se adelantó la gestión de la valla informativa, así como la elaboración, ajuste y divulgación del volante para la reunión de inicio. También se preparó y revisó la presentación de la jornada, con participación de la Interventoría y las áreas correspondientes.

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 8 de 11

3.5. PROGRAMA 5. PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD E INTERESADOS EN EL PROYECTO

Para los corredores **Abejorral – Santa Bárbara y Abejorral – La Frontera** Durante el período se adelantó la implementación de los mecanismos de atención a la comunidad, estableciendo como canales el correo electrónico rsconsorcioantioquiaoriente@gmail.com, la línea telefónica y WhatsApp 320 649 7890, además del punto de atención presencial en el área urbana de Abejorral, con atención los lunes, miércoles y viernes. No se reportaron PQRS durante el período.

Para el corredor **Sonsón – Aguadas** durante julio no se implementó el PAC, debido a que no se desarrollaron actividades de obra, quedando programado para agosto de 2026. El contratista reportó como canales de atención el correo gestionsocialsonson@gmail.com, la línea 311 865 9897 y atención presencial en la Calle 6 # 4-63, Sonsón – Centro, de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.

En el corredor **San Vicente – El Peñol** no se implementó el PAC, debido a que no se desarrollaron actividades de obra, quedando programado para agosto de 2026. Los canales reportados corresponden al correo socialviasdeoriente@gmail.com, la línea 310 646 9798 y atención presencial en la Calle 31 # 28-43, Apto. 203, Parque Principal de San Vicente Ferrer, de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.

3.6. PROGRAMA 6. PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

Durante el período reportado no se realizaron capacitaciones sobre el manejo de posibles hallazgos arqueológicos, debido a que el Plan de Manejo Social se encontraba en proceso de revisión y aprobación por parte de la interventoría y las actividades constructivas aún no habían iniciado. La actividad será programada una vez se autorice el inicio de obra y se cuente con personal operativo, dejando los respectivos soportes para los informes posteriores.

3.7. PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN COMUNITARIA CPC.

Durante el período reportado no se realizó el Comité de Participación Comunitaria (CPC), debido a que las actividades constructivas aún no habían iniciado y el Plan de Manejo Social se encontraba en proceso de revisión y aprobación por parte de la interventoría. La conformación y realización del CPC se programará una vez se autorice el inicio de obra y se cuente con información técnica y operativa para su socialización con la comunidad, dejando los respectivos soportes en los informes posteriores.

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 9 de 11

3.8. PROGRAMA 8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

Durante el período reportado no se realizaron capacitaciones al personal vinculado al proyecto, teniendo en cuenta que las actividades constructivas aún no habían iniciado y el Plan de Manejo Social se encontraba en proceso de revisión y aprobación por parte de la interventoría. La implementación del plan de capacitación se realizará una vez se inicien las actividades de obra y se cuente con el personal requerido.

4. CONTROL DE INVERSIÓN PRESUPUESTO SOCIAL

Durante el período reportado no se registró ejecución del presupuesto correspondiente a la gestión social, debido a que el Plan de Manejo Social se encontraba en proceso de revisión y aprobación por parte de la interventoría y las actividades del componente aún no habían iniciado. En consecuencia, el presupuesto permanece disponible en su totalidad. La ejecución y el saldo serán reportados mensualmente conforme al avance de las actividades programadas.

5. GESTION DESARROLLADA POR LA SUPERVISION SOCIAL

Durante el mes de julio de 2026, la supervisión social de RENTAN adelantó un seguimiento integral al componente social mediante la revisión de cuatro (4) informes mensuales correspondientes a los corredores del Lote Oriente (Abejorral – Santa Bárbara, Abejorral – La Frontera, San Vicente – El Peñol y Sonsón – Aguadas). Asimismo, se realizó la verificación de los soportes presentados y la emisión de observaciones técnicas para el otorgamiento del visto bueno (Vo. Bo.). En el marco de la articulación institucional, la supervisión brindó acompañamiento permanente atendiendo consultas y realizando seguimiento a compromisos contractuales. Durante este período no se realizaron visitas de campo, no se emitió correspondencia externa ni se celebraron mesas técnicas con la Secretaría de Infraestructura Física (SIF).

Tabla 2. Actividades de la supervisión social

Actividad	Descripción	Cantidad
Seguimiento técnico	Visitas de campo y acompañamiento a reunión de inicio de obra	0
Seguimiento técnico	Informes mensuales por corredor revisados	4
Gestión documental	Oficios emitidos	0
Articulación institucional	Reuniones con interventorías	1
Articulación institucional	Participación en comité sociales	0
Articulación institucional	Mesas técnicas con la Secretaría de Infraestructura Física (SIF) y RENTAN	0

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 10 de 11

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Durante el mes de julio de 2026, el Plan de Manejo Social se encontró principalmente en proceso de revisión, ajuste y aprobación por parte de la interventoría. Debido a que en la mayoría de los corredores del Lote Oriente no habían iniciado formalmente las obras constructivas de mayor impacto, varias actividades (como las capacitaciones al personal, la conformación del Comité de Participación Comunitaria y la atención en Puntos de Atención a la Comunidad - PAC) quedaron programadas para agosto de 2026.
- En corredores como Abejorral – Santa Bárbara, Abejorral – La Frontera y San Vicente – El Peñol se avanzó en recorridos de campo, identificación predial y primeros acercamientos comunitarios. En Sonsón – Aguadas, la ejecución del reconocimiento quedó reprogramada para agosto por la ausencia de actividades constructivas que afectaran predios.
- No se registró ejecución del presupuesto asignado a la gestión social en el período reportado, por lo que los recursos se mantienen disponibles en su totalidad para cuando inicien las actividades operativas del plan.

Recomendaciones

- Mantener actualizada la información de vinculación laboral y garantizar la trazabilidad de la mano de obra contratada, priorizando y registrando adecuadamente al personal proveniente de las áreas de influencia directa de los proyectos.
- Poner en marcha y consolidar la operación presencial y virtual de los Puntos de Atención a la Comunidad en los corredores donde iniciarán obras en agosto (Sonsón – Aguadas y San Vicente – El Peñol).
- Iniciar las capacitaciones al personal operativo en materia de gestión social y patrimonio arqueológico, así como la conformación e instalación formal del Comité de Participación Comunitaria (CPC) una vez se apruebe el Plan de Manejo Social y se de inicio a las obras.
- Presentar formalmente en los informes posteriores los soportes de las actas de vecindad y permisos de ingreso a predios programados.

	INFORME MENSUAL SOCIAL		
	Código: GEP-F1310-12	Versión: 02	Página 11 de 11

Anexos:

Anexo 1: Informe Social_Julio_Abejorral -Santa Barbara

Anexo 2: Informe Social Julio Abejorral -La Frontera

Anexo 3: Informe Social Julio San Vicente- Peñol

Anexo 4: Informe Social Julio Sonsón - Aguadas

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO